



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 439/2019
Fecha Resolución: 12/06/2019

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO.

De conformidad con el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 15 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de acuerdo con el Art. 37 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre,

ORDEN DEL DÍA

I.- Constitución de la nueva Corporación Municipal:

- * Formación Mesa de Edad.
- * Comprobaciones previas a la constitución del Ayuntamiento.
- * Acto de juramento y/o promesa de Concejales.
- * Declaración formal de constitución del Ayuntamiento.

II.- Elección del Alcalde.

III.- Toma de Posesión del Alcalde.

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a los Sres./as Concejales/as, advirtiéndoles conforme a lo dispuesto en el Art. 12.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que deberán comunicar con antelación suficiente cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria General

Código Seguro De Verificación:	v5py37nGDptMqk+3/tEP0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	12/06/2019 12:25:05
	Carolina Casanova Roman	Firmado	12/06/2019 11:08:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/v5py37nGDptMqk+3/tEP0g==		

